

PROCESO DE REVISIÓN DE PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO Y NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO 2024-2025

1. **Entrega de documentación y organización del proceso: 23 al 27 de septiembre**
 - a. **Alumnado:**
 - Del **23-9/27-9**: Entrega de los documentos actuales a los **tutores** en las reuniones de coordinación y organización de las sesiones de trabajo en las aulas y explicación del proceso.
 - b. **Profesorado:**
 - i. Entrega de documentación a los profesores del centro a través del Correo electrónico (PEC y NCOF) el (**19-20/9**) y documento de organización del proceso.
 - ii. Entrega de documentación a los jefes de departamento **por correo electrónico del departamento (30-9)** y organización del trabajo en las reuniones de los mismos.
 - c. **Padres y PAS:**
 - i. Presentación de la documentación a los miembros del Consejo Escolar (por correo electrónico) y a los padres (a través de EducamosCIm) y explicación del proceso (antes del **2-10**).
2. **Análisis y presentación de propuestas 1/10 al 15/10**
 - a. **Alumnos: (presentar propuestas antes del 15-10)** Tras el trabajo realizado en las sesiones de tutoría, revisando las normas actuales y haciendo propuestas a nivel de clase para la modificación de las mismas, presentadas por el tutor del grupo a Jefatura de Estudios.
 - b. **Profesorado:** sesiones de trabajo en los departamentos, revisando las normas actuales y haciendo propuestas que serán presentadas a Jefatura de Estudios (**presentar propuestas antes del 15-10**).
 - c. **Padres (AMPA) y PAS:** Organización por parte de cada uno de los sectores para la revisión y las aportaciones del modo que consideren más adecuado. Para este proceso el centro pone a disposición de los padres y el PAS los recursos que éstos consideren necesarios (**presentar propuestas antes del 15-10**).
 - d. **Individualmente:** Las normas del centro estarán a disposición de toda la comunidad educativa en la página web del instituto (www.arenales.com) y cualquier aportación se podrá realizar a través del Correo del Centro revisionpec@arenales.com
3. **Elaboración del nuevo documento por parte de Jefatura de Estudios. (15/10 al 28/10)**
4. **Debate y aprobación por cada uno de los sectores del nuevo documento.** (Claustro y Consejo Escolar) (**29/10**)
5. **Aprobación de las nuevas normas de convivencia, organización y funcionamiento por el Consejo Escolar**